

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2009, se adjudicó provisionalmente el contrato de obras consistente en Renovación Red de Abastecimiento y Pavimentación de la calle Hileras, financiado con cargo a Planes Provinciales 2008-2009. Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007 de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, en los términos siguientes:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Carmena.
- b) Organo Contratos: Alcaldía.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Renovación red de abastecimiento y pavimentación calle Hileras.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Precio del contrato. 81.896,55 euros más 13.103,45 de I.V.A.

5.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 28 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: CONBAV, S.L.
 - c) Importe adjudicación: 81.896,55 euros más 13.103,45 euros.
- Carmena 28 de septiembre de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 10163